

Intranet

caja sur

Corporativo

Negocio

www.cajasur.es

Buscar...

🔍

⬅️

➡️

🔄

🏠

🖨️

👤 Listín

💻 Plataforma Séneca

📱 Aplicaciones

25/04/2025

información corporativa

mi sitio

desarrollo y formación

salud y prevención riesgos laborales

ciberseguridad y seguridad lógica

seguridad física

cumplimiento normativo y control de grupo

Kutxabank Eragin

tienda cajasur

hemeroteca

Kutxabank acuerda homogeneizar las condiciones laborales de Cajasur

Kutxabank ha suscrito hoy con la mayoría de la representación de los trabajadores y trabajadoras de Cajasur un acuerdo laboral para regular la homologación de las condiciones laborales con las del resto de profesionales del Grupo.

El acuerdo alcanzado establece un proceso progresivo que, con carácter general, convergerá con las condiciones incluidas en el convenio colectivo de Kutxabank.

Respecto a los niveles salariales, se establece un sistema de homologación que permitirá en un **plazo máximo de 12 meses** alcanzar el sistema de niveles salariales de Kutxabank. Asimismo, se regula la homologación progresiva de los sistemas de clasificación profesional, fijando un **máximo de 12 meses** como período de tiempo necesario para alcanzar las retribuciones en los términos establecidos en el convenio de Kutxabank, incluso en los casos en los que se registren los incrementos retributivos más relevantes.

Además, se homologan aspectos de **jornada, beneficios sociales, compensaciones por cambios de destino, previsión social complementaria y las medidas de conciliación** de la vida personal y laboral, que refleja el convenio colectivo de Kutxabank.

La aplicación progresiva de todas estas medidas representa una mejora de las condiciones laborales y económicas de la plantilla de Cajasur, al tiempo que genera nuevas oportunidades de desarrollo y promoción económica.

\* Próximamente ampliaremos detalles del acuerdo, ilustrándolo con ejemplos para su mejor interpretación

▶ volver

Windows Taskbar

🖨️

📧

📄

🌐

💡

⋮

🖥️

🔌

🔊

🕒 11:06